

cientos noventa y dos y hora de las diez de la mañana, y con rebaja del veinticinco por cien del tipo de tasación.

Tercera subasta: El día dieciocho de enero de mil novecientos noventa y tres y hora de las diez de la mañana, sin sujeción o tipo.

#### CONDICIONES:

1º. Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento al efecto, una cantidad no inferior al 20% del tipo en primero y segundo subasta y el 20% del tipo de segunda, en tercera subasta.

2º. El remate podrá hacerse en calidad de ceder a un tercero, dentro de los ocho días siguientes, consignándose previa o simultáneamente el precio del remate.

3º. Los autos y certificación del Registro de la Propiedad, están de manifiesta en Secretario donde padrán ser examinados, entendiéndose que todo licitador la acepta como bastante la titulación, y que los cargos y gravámenes, anteriores o preferentes al crédito del actor, quedarán subsistentes y sin cancelar, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogada en la responsabilidad de los mismos sin detinarse a su extinción el precio del remate.

4º. Que a instancia del actor, podrá reservarse el depósito de aquellas pasturas, que cubran el tipo de licitación, para el supuesto de que el adjudicatario no cumpla sus obligaciones.

5º. Para el caso de que el bien que sale a subasto sea el

derecho de traspaso de local de negocio, se hace saber que el rematante se obliga a mantener por lo menos durante un año el local destinado a la misma actividad que hoy tiene, y a no traspasarlo durante un año.

6º. Sirviendo el presente, para en su caso, de notificación al deudor, por si lo estima conveniente, libere, antes del remate, sus bienes, pagando principal y costas.

#### FINCA OBJETO DE SUBASTA

Urbano número trescientos doce: Piso destinado a vivienda, tipo D, en la planta primera alta, del bloque número siete, del conjunto urbanístico formado por nueve, situado en el Matadero o Arroyo del Matadero, del término municipal de Linares. Está situado a la derecha y al fondo del bloque, contemplado éste desde su frente, inmediatamente detrás del piso tipo C. Tiene una superficie construida de ciento once metros, setenta y cinco decímetros cuadrados, y útil de ochenta y nueve metros, cincuenta y ocho decímetros cuadrados. Está distribuida en vestíbulo, posillo, estar-comedor, cocina, lavadero, baño, oseo, terraza y cuatro dormitorios. Linda: contemplado desde el frente del bloque: frente, meseta de escalera y piso tipo C; derecha, zona verde común; izquierda, piso tipo E; fondo, zona verde común. Le es aneja la plaza de garaje número doscientos sesenta y ocho. Finca nº 25.993.

Ha sido valorada en cuatro millones quinientos doce mil quinientos pesetas.

Granada, diez de abril de mil novecientos noventa y dos.- El Secretario.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 10 de abril de 1992, de la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, por la que se hace público la adjudicación definitiva de los contratos que se citan.

Ilmos. Sres.:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del estado y 119 de su reglamento, se hace público que por esta Consejería se han adjudicado definitivamente los siguientes contratos:

Denominación: Complementario al de 31 vvdas. en Peal de Becerra (Jaén).

Clave: J-90/040-1.

Sistema de adjudicación: Directa.

Empresa adjudicataria: Const. Felipe Galiano, S.A.

Presupuesto de adjudicación: 13.096.644 ptas.

Coefficiente de adjudicación: 0,50000%.

Sevilla, 10 de abril de 1992.- El Director General, José María Verdú.

#### CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 6 de mayo de la Viceconsejería, por lo que se anuncia concurso, por el procedimiento de licitación abierto, para la contratación de la asistencia técnica Servicio de Limpieza y Jardinería en el Complejo Tabladilla, sede de la Consejería de Agricultura y Pesca. (PD. 606/92).

La Consejería de Agricultura y Pesca de la Junta de Andalucía convoca concurso para la contratación del servicio mencionado, conforme a las siguientes especificaciones:

1. Objeto y tipo: Servicio de limpieza y jardinería en el Complejo Tabladilla, sede de la Consejería de Agricultura y Pesca, con un presupuesto total de licitación de 58.475.247 ptos.

2. Plaza de ejecución: Un año, a contar desde el día siguiente a la firma del contrato.

3. Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos: Secretaría General Técnica de la Consejería de Agricultura y Pesca, sito en Sevilla, C/ Juan de Lara Nieto, s/n, teléfono 4551800, telefax 4552372.

4. Fianza provisional: Por importe de 1.169.505 ptas.

5. Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 5 y 6 y Categoría C.

6. Proposición económica: Según modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conforme a las especificaciones de éste.

7. Plazo de presentación: Las proposiciones se presentarán en el Registro General de la Consejería de Agricultura y Pesca sito en la dirección ya indicada en el punto 3, o enviadas por correo, antes de las 13 horas del vigésimo día hábil a contar del siguiente o la última publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o del Estado. En el caso de enviarse por correo se estará a lo dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

8. Apertura de las proposiciones: Tendrá lugar las 12 horas del segundo día hábil siguiente al que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuere sábado, se celebrará el día siguiente también hábil, en los locales de la Consejería de Agricultura y Pesca, en la dirección ya indicada en el punto 3.

9. Documentación: Cada licitador presentará en mano o enviará por correo, dos sobre en cada uno de los cuales figurará el objeto del contrato y el nombre de la empresa licitante. El sobre B contendrá exclusivamente la proposición económica y el sobre A, el resto de documentación indicada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El presente anuncio y demás gastos de difusión del concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 6 de mayo de 1992.- El Viceconsejero, Joaquín L. Castillo Sempere.

**CONSEJERIA DE SALUD**

*RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 616/92).*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/91, de 16 de julio, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL EN MALAGA**

Datos del expediente: CP 72.035.2. Concurso público para la contratación del Servicio de Limpieza del Hospital Marítimo de Torremolinos dependiente del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria» de Málaga.

Tipo máxima de licitación: El tipo máxima de licitación será de sesenta y un millones de pesetas (61.000.000 ptas.).

Clasificación requerida: Grupo III, Subgrupo 6, Categoría C.

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrán examinarse y retirarse en la Administración del Hospital Universitario «Virgen de la Victoria», sito en Colonia de Santa Inés s/n, Málaga.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución será de un año.

Plaza y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General de las citadas dependencias en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA y hasta las 13,00 horas del último día hábil.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de las citadas dependencias a las 10 horas del miércoles, de la semana siguiente a que finalice el plazo de presentación de solicitudes. Si éste fuera festivo, se trasladaría al siguiente día hábil.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta de la/s empresa/s adjudicataria/s.

Sevilla, 5 de mayo de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

*RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se publican adjudicaciones definitivas efectuadas en el ámbito del mismo.*

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia hace públicas las siguientes Adjudicaciones Definitivas; todo ello en virtud de lo dispuesto en el Art. 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

**SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE MALAGA**

Objeto: C.P. 72.021.2 Adjudicación Definitiva del Servicio de Resonancia Magnética Nuclear en la provincia de Málaga.

Importe de la adjudicación: 79.175.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Centro de Diagnóstico Scanner, S.A.

Objeto: C.P. 72.022.2 Adjudicación Definitiva del Servicio de Tomografía Axial Computerizada en la provincia de Málaga.

Importe de la adjudicación: 89.243.000 ptas.

Empresa adjudicataria: Centro Scanner Marbella, S.A.

Objeto: C.D. 72.032.2 Adjudicación Definitiva. Contratación Directa del Servicio de Vigilancia en el Hospital General Básico de la Axarquía (Málaga).

Importe de la adjudicación: 9.520.000 ptas.  
Empresa adjudicataria: Segur Ibérica, S.A.

Sevilla, 5 de mayo de 1992.- El Director Gerente, Ignacio Moreno Cayetano.

**CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES**

*RESOLUCION de 5 de mayo de 1992, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca contratación mediante concurso de suministro en el ámbito del mismo. (PD. 607/92).*

En el uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/1988 de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, Servicios Centrales, con sede social en C/ Albareda, núms. 12-14, 41001 Sevilla, con número de teléfono (95) 459 82 00 y de telefax 422 87 10, en cumplimiento de la normativa vigente en materia de Contratación Administrativa, hace pública la Contratación mediante Concurso de Suministro que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

Equipamiento Hogar Pensionista en Cádiz

Datos del Concurso: Concurso Público, expediente 6/92-E (CA-1/E-92)

Tipo máximo de licitación: 20.178.572 ptas. (IVA incluido), compuesto de los siguientes lotes y presupuestas:

Capítulo 01: Mabiliaria ..... 15.989,030 ptas.  
Capítulo 02: Iluminación ..... 4.189.542 ptas.

Fianza provisional: 403.571 ptas. o parte proporcional (2% del presupuesto de cada Capítulo).

El plazo de ejecución será de cuatro (4) meses contados a partir del día siguiente al de la fecha de la notificación de adjudicación del contrato.

Existe la posibilidad de licitación por cada uno de los capítulos referenciados, o por el conjunto de ambos.

En el supuesto de Agrupaciones de Empresarios, se estará a lo dispuesto en los Pliegos de Cláusulas Administrativas-Particulares de estas Contrataciones.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, los Cuadros de Características, la Memoria Valorativa y de Prescripciones Técnicas se encuentran a disposición de los interesados durante el plazo de presentación de ofertas en la Gerencia Provincial afectada por el expediente y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, c/ Albareda, 12-14 en Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Hasta las 13 horas del vigésimo día hábil contado a partir del siguiente día de esta publicación. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en calle Albareda, 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajería, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del décimo día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/Albareda, 12-14 de Sevilla. Si dicho día fuese sábado, la apertura de proposiciones se realizará a lo mismo hora, el siguiente día hábil.

Los gastos de inserción del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 5 de mayo de 1992.- El Director Gerente, Román Zamora Guzmán.

**PATRONATO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE UBEDA**

**EDICTO. (PP. 567/92).**

Don Juan José Pérez Padilla, Alcalde-Presidente del Patronato Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Ubeda,